

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2017 - 2018

“Actuar y avances en comunidad”



Presentación

La Universidad de Guanajuato se distingue por la pluralidad de sus integrantes, quienes colaboran de forma constante y armónica en el cumplimiento de propósitos elevados y en la superación de grandes retos colectivos. Gracias a esa convergencia de esfuerzos es que la institución avanza en el proceso de su actualización y reforma, el cual hemos tenido el alto honor de conducir.

Ahora que corresponde informar acerca de las labores realizadas por la comunidad universitaria en el lapso 2017-2018, es notable el logro y la trascendencia de las metas que nos propusimos colectivamente, pues son base positiva de un futuro que se augura con más sólidas condiciones en su estructura y desempeño.

Cada paso que se ha dado busca incidir en el propósito de confirmarnos como la institución de educación pública de la mayor importancia en nuestro medio, con las cualidades que vislumbramos al asumir hace tres años la Rectoría General: ser una universidad de vanguardia, científica y humanista, con impacto social y sentido de pertenencia, así como con proyección internacional a la vez que comprometida con su entorno.

Al atender con decisión los grandes temas estructurales de normatividad, transparencia, complemento de pensiones, conectividad, vinculación, servicio social y otros, la comunidad universitaria muestra su voluntad transformadora, así como su enorme espíritu de compromiso con lo que nuestra institución representa para la sociedad, el estado y el país, en un contexto mundializado.

Es con mucho orgullo que comparto este breve recorrido por algunas de las más contundentes acciones que han distinguido al presente periodo, las cuales nos otorgan confianza para asumir con renovado entusiasmo las tareas que se requieran para consolidar el porvenir.

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Rector General





Orden Institucional

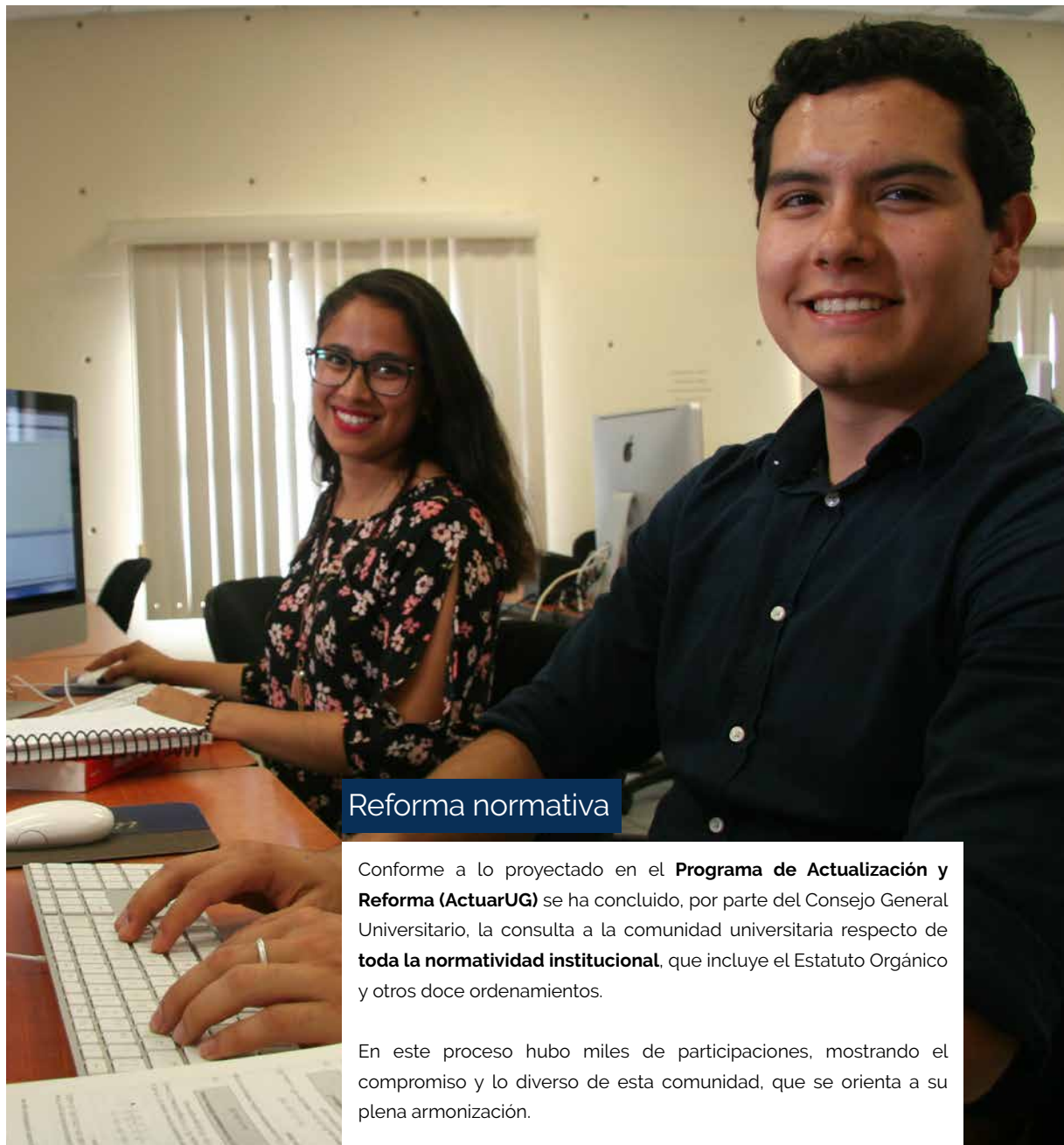


Fortalecimiento del sistema de pensiones y jubilaciones

Con gran visión de futuro, quienes laboran en la Universidad de Guanajuato asumieron el reto de darle una base más sólida al **complemento de pensiones y jubilaciones** que otorga la institución. Para ello, con participación de académicos y trabajadores, y mediante el trabajo colaborativo

de las asociaciones sindicales y las autoridades universitarias, **se creó un fondo auxiliar solidario** para cumplir ese propósito.

Este positivo modelo de corresponsabilidad es ya un referente nacional en el área.



Reforma normativa

Conforme a lo proyectado en el **Programa de Actualización y Reforma (ActuarUG)** se ha concluido, por parte del Consejo General Universitario, la consulta a la comunidad universitaria respecto de **toda la normatividad institucional**, que incluye el Estatuto Orgánico y otros doce ordenamientos.

En este proceso hubo miles de participaciones, mostrando el compromiso y lo diverso de esta comunidad, que se orienta a su plena armonización.

Los ordenamientos son:

Reglamento de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios (Del cual aún el título del reglamento está pendiente por definir de acuerdo al periodo de armonización), aprobado por el Consejo General Universitario el 25 de noviembre de 2016 en la sesión CGU2016-04

Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en la sesión CGU2017-E7 del 25 de abril de 2017

Estatuto Orgánico, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2017-E8 del 28 de junio de 2017

Reglamento de Mediación y Conciliación de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2017-O3 del 08 de septiembre de 2017

Reglamento Académico, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E2 del 20 de marzo de 2018

Reglamento para la Incorporación en el Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E3 del 03 de julio de 2018

Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E3 del 03 de julio de 2018

Reglamento de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E3 del 03 de julio de 2018

Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E5-02 del 09 de agosto de 2018

Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E5-03 del 09 de agosto de 2018

Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E5-04 del 09 de agosto de 2018

Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E5-05 del 09 de agosto de 2018

Reglamento de los Músicos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, aprobado por el Consejo General Universitario en su sesión CGU2018-E5-06 del 09 de agosto de 2018



Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia y rendición de cuentas en México, a partir de la puesta en marcha de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, se desarrolla en un contexto que presenta cambios muy positivos, los cuales han implicado una ampliación y focalización de los procesos de fiscalización del ejercicio del gasto público asignado a la Universidad Pública Mexicana. Como resultado, el número de procedimientos de revisión efectuados a la Universidad de Guanajuato se han incrementado considerablemente desde 2016; a la fecha, las auditorías externas han pasado de 34 a 79. En todas ellas, la Universidad ha refrendado plenamente su compromiso en el ejercicio responsable de los recursos que la sociedad le confía.



En este año 2018, durante el mes de mayo la Universidad de Guanajuato vivió un gran ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, en conformidad con el Sistema Nacional Anticorrupción, en el cual cada servidor público obligado presentó su declaración 3 de 3 que comprende su declaración de modificación patrimonial que incluye la rendición de su situación patrimonial; en total 851 universitarios participaron en este primer ejercicio en el cual el sistema DeclaraNet UG aportó agilidad y orden.

Por otra parte, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, emitió dictamen técnico sobre las obligaciones de transparencia que son aplicables a la Universidad de Guanajuato, determinando que se cuenta con **cumplimiento óptimo**, habiéndose atendido al 100 por ciento las observaciones recibidas.



Ecosistema VIDA UG

Para la integración de los distintos componentes institucionales que se ocupan de ofrecer algún tipo de servicio universitario a la sociedad, se creó, utilizando la capacidad instalada, el **Ecosistema VIDA UG**. Este modo de organización permitirá concentrar esfuerzos y optimizar recursos en aspectos de **Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del conocimiento**.



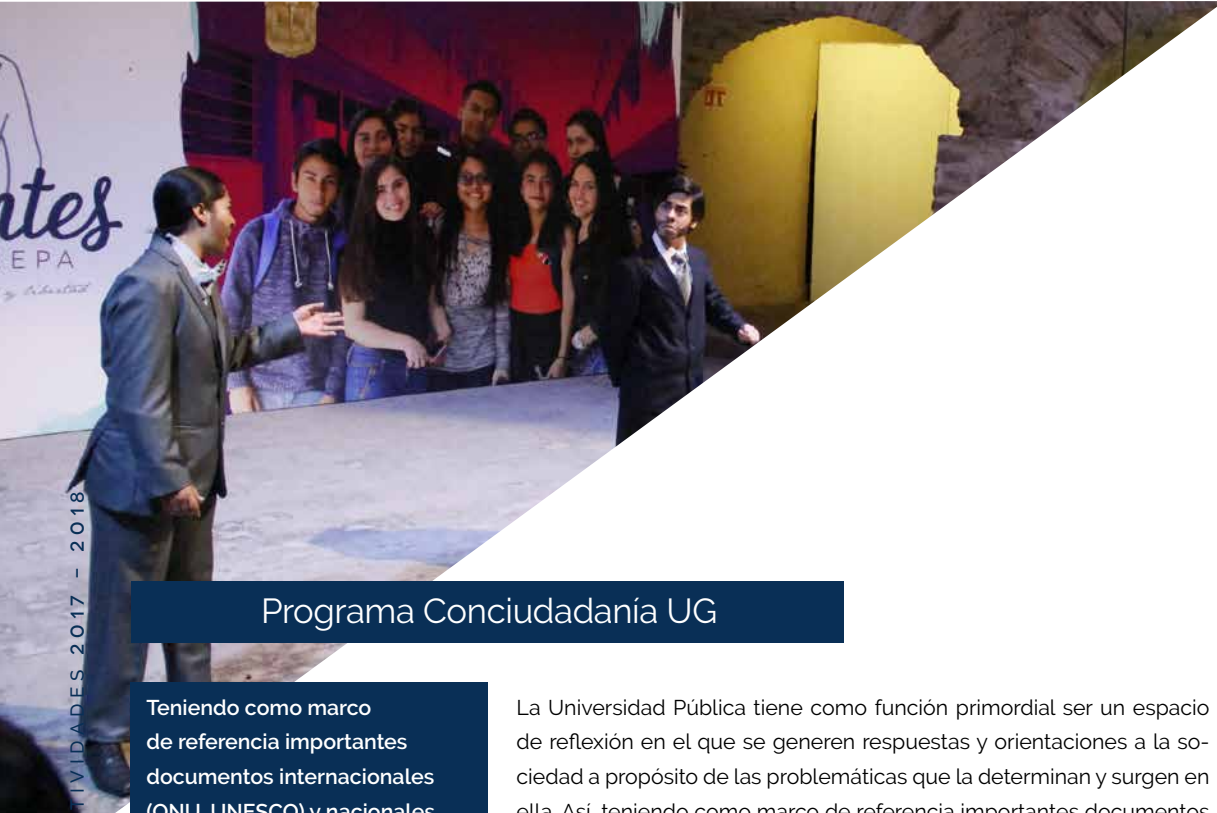
En estas tareas de sinergia universitaria participan todos los campus de la Universidad de Guanajuato y el Colegio del Nivel Medio Superior, así como organismos, centros y asociaciones que convergen con el quehacer institucional en sus nexos con el entorno.

Con esfuerzos colaborativos de distintas áreas de la Universidad, que en exploración y diagnóstico confirmaron la riqueza de nuestra Casa de Estudios, se tomó la determinación de constituir un organismo articulador del Talento Universitario denominado Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento, por sus siglas, Ecosistema VIDA UG.

Esta organización fue presentada formalmente a la sociedad el pasado 21 de marzo de 2018 y pretende articular los esfuerzos de las distintas áreas que

realizan y acompañan las funciones sustantivas de la Universidad, para en conjunto con la sociedad, proponer alternativas de construcción y solución a circunstancias o problemáticas detectadas en el entorno mediato e inmediato.

El enfoque de trabajo considera que el Ecosistema VIDA UG, represente la única ventanilla de conexión entre el entorno exterior y la dinámica interior de la Universidad. Representa una propuesta innovadora en la administración del talento, estructura e infraestructura universitarios, cuyo esquema de articulación, supone un gran de complejidad en cuanto a la variedad y cantidad de entidades y organismos que estarán participando en el mismo, para conectar con la sociedad, gobierno y la empresa, en el diseño, construcción e implementación de alternativas de transformación del entorno. Dicha complejidad es asumida como una gran fortaleza.



Programa Conciudadanía UG

Teniendo como marco de referencia importantes documentos internacionales (ONU, UNESCO) y nacionales (Plan Nacional de Desarrollo, Plan Guanajuato 2040), se inició el programa **Conciudadanía UG**, el cual se orienta a la **prevención de factores sociales de inseguridad o violencia**, concentrándose en cuatro ejes: "Cultura del autocuidado", "Cultura de la legalidad", "Apreciación artística" e "Interés por la ciencia".

La Universidad Pública tiene como función primordial ser un espacio de reflexión en el que se generen respuestas y orientaciones a la sociedad a propósito de las problemáticas que la determinan y surgen en ella. Así, teniendo como marco de referencia importantes documentos internacionales (ONU, UNESCO) y nacionales (Plan Nacional de Desarrollo, Plan Guanajuato 2040), el 19 de abril inició el programa **Conciudadanía UG**, el cual se orienta a la **prevención de factores sociales de inseguridad o violencia**, concentrándose en cuatro ejes: "Cultura del autocuidado", "Cultura de la legalidad", "Apreciación artística" e "Interés por la ciencia".

Conciudadanía UG busca generar un efecto multiplicador en el entorno, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la sociedad. Para estar en posibilidades de hacerlo, la Universidad fortalece su permanente vinculación de manera participativa con los distintos sectores y actores de la sociedad, en un marco de corresponsabilidad, a fin de hacer notoria la mejora buscada en la comunidad estudiantil y en la sociedad como conjunto.

De esta manera, con el apoyo y esfuerzo del talento universitario e institucional y gracias al trabajo sustantivo de esta vinculación responsable, solidaria y participativa, entre abril y julio de este año, se realizaron un total de 96 actividades, en beneficio de 18 mil 289 personas.

Entre las actividades más representativas realizadas por cada eje del programa cabe señalar:

En el Eje I:

- Jornadas de activación física masiva
- Conferencias de salud sexual y prevención de adicciones
- El lanzamiento de *app* de servicios de seguridad para uso de la comunidad universitaria
- Campaña de prevención de engaño y extorsión virtual "Cuélgale"

En el Eje II:

- Colaboración con el Sistema Estatal Anticorrupción
- Trabajo colaborativo con la Comisión Ciudadana de Evaluación y Apoyo a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Guanajuato
- Sesiones de inducción y reflexión en temáticas tales como "Construcción de un Entorno de Paz" y "El Derecho en tu Comunidad"
- Cápsulas transmitidas por medio de Radio UG y redes sociales
- Primer Concurso de Legalidad, dirigido a la comunidad estudiantil, en el cual resultó ganador el video: "Ya soy legal", realizado por alumnos de la Licenciatura en Artes Digitales.

En el Eje III:

- La firma del convenio de colaboración con el sistema de Desarrollo Integral para la Familia del Estado de Guanajuato, con la finalidad de unir esfuerzos y apoyar al Centro Integral de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Audiciones musicales en escuelas públicas de educación primaria
- Talleres de elaboración de técnica madonnari en escuelas públicas de educación secundaria, donde también se realizaron pláticas con carácter vocacional y motivacional para la culminación de su formación educativa, hasta el grado universitario

En el Eje IV:

- *Purple Trip*, proyecto realizado por tres alumnas de la UG y un alumno del IPN, que además constituye la primera marca de certificación en México enfocada a reconocer y promover establecimientos turísticos que cuenten con protocolos de seguridad en prevención del acoso sexual, con el propósito de contribuir a crear espacios en donde las mujeres se sientan seguras.
- Publicación de artículos de divulgación científica en medios impresos con alcance estatal
- Festival de divulgación científica eUGreka, dirigido a público infantil
- eUGkafe charlas de contenido técnico con transmisión en redes sociales





Eje **Académico**

Incremento en becas institucionales y apoyos a estudiantes con discapacidad

En el periodo que comprende este informe, se otorgaron 4 mil 591 apoyos en el marco del Programa de Becas Institucionales, cuyo presupuesto asignado superó los 21 millones de pesos, un incremento cinco puntos porcentuales con relación al año anterior.

El monto de inversión ejercido en el Programa de Becas Institucionales muestra un incremento del 61 por ciento en lo que va de la presente administración.

En el marco del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, emitida por Dirección de Superación Académica, de la Subsecretaría de Educación Superior de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, se logró, por primera vez, financiamiento adicional de equipos de cómputo con software y hardware especializado para estudiantes con discapacidad auditiva y/o visual, así como dispositivos para mejorar la movilidad de estudiantes con discapacidad física motriz, en beneficio de los 40 estudiantes con discapacidades reconocidas médicamente.



Aumento en la cobertura

Con un esfuerzo institucional importante, se ha aumentado la cobertura educativa, tanto en nivel medio superior como en nivel superior.

Gracias a las políticas establecidas por la Universidad y a las acciones llevadas a cabo por sus diferentes Divisiones y Escuelas, **en el período de la presente administración la matrícula se ha incrementado en 19 por ciento.**

Con el ingreso de la tercera generación del Programa de Equidad Regional, suman a la fecha 73 los estudiantes que han sido admitidos por este medio, con lo cual la Comunidad Universitaria se enriquece con el talento de jóvenes provenientes de municipios donde la UG no tiene incidencia

geográfica y presentan desigualdad educativa y marginación.

Gracias al Programa de Pase Regulado, ha sido posible retener a 272 estudiantes del Nivel Medio Superior de alto desempeño académico; esto representa un 70 por ciento más que en el ciclo anterior (2016-2017)

En el marco del acuerdo de flexibilidad para la admisión de jóvenes en retorno migratorio, establecido en marzo del año 2017, se han admitido a tres aspirantes al Nivel Medio Superior y cuatro a la licenciatura: cuatro mujeres y tres hombres; seis de ellos en el periodo que comprende este informe.



Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa

La Universidad de Guanajuato ha instaurado el Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa, mediante el cual se podrán ofrecer unidades de aprendizaje cursadas en plataformas virtuales, o de forma presencial, o en entornos interactivos o mixtos, aprovechando todas las capacidades tecnológicas y los dispositivos y conectividad disponibles en la institución o en otras instancias internacionales y nacionales.

El sistema tiene como objetivo incrementar la cobertura educativa, fortalecer su calidad y pertinencia, flexibilizar las dinámicas de enseñanza y establecer una red de servicios tecnológicos que impacten favorablemente en la formación de los

estudiantes por medio de distintas modalidades como la educación semipresencial y a distancia en línea, coadyuvando a la consolidación de la Universidad de Guanajuato como una institución de vanguardia.

El Catálogo Institucional de Cursos a Distancia, uno de los componentes del sistema, ha incrementado su oferta en un 81, al contar con más 360 cursos y unidades de aprendizaje autogestivas en línea; esto permite que más de 5 mil miembros de la comunidad universitaria se inserten en procesos de educación permanentes, lo que representa un incremento del 172 por ciento.



Estudiantes con desempeño de excelencia

Resultados en la evaluación PLANEA

Las y los estudiantes del Nivel Medio Superior destacaron una vez más en la evaluación del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA). 69.67 por ciento de los estudiantes obtuvo resultados satisfactorios, muy superior a la media nacional del 24.2 por ciento y a la media estatal de

25.7 por ciento. En comparación con los resultados obtenidos el año pasado, la cifra alcanzada representa un incremento del 2.4 por ciento.

De este universo de estudiantes, el 34.38 por ciento obtuvo una evaluación excelente, un contraste relevante con relación a la media nacional que es de 5.85 y la media estatal de 6.05.



Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL

El 76,5 por ciento de los estudiantes del estado de Guanajuato que en el año 2018 obtuvieron reconocimiento al Desempeño de Excelencia EGEL del CENEVAL son egresados de la Universidad de Guanajuato. Este porcentaje muestra un incremento sostenido desde que se instituyó este reconocimiento, aunque lo es de manera mucho más significativa a partir del año 2015; en lo que va de la presente administración, ese porcentaje ha incrementado un 40 por ciento. Se trata de un indicador muy importante de competitividad de nuestros egresados y de los resultados del proceso formativo.



Calidad de la oferta educativa

La oferta de posgrado de la Universidad se conforma por 109 Programas educativos, 62 de los cuales se encuentran registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, lo que representa un 56.88 por ciento, cinco puntos porcentuales más con relación al ciclo anterior.

La Universidad de Guanajuato ocupa el séptimo lugar por el número de programas en el PNPC y el tercero por programas de Competencia Internacional entre las Universidades Públicas estatales. A nivel estatal, la UG aporta el 68.8 por ciento de los posgrados adscritos en el PNPC.



Estudiantes con experiencia internacional

La Universidad de Guanajuato ofrece experiencias educativas internacionales para sus estudiantes en países de cuatro continentes, por medio de 442 convenios de colaboración interinstitucional. En este año se renovaron 27 y se establecieron 36 nuevos convenios. Se ha puesto especial énfasis en el Nivel Medio Superior, en el cual creció más del doble la movilidad hacia países como Francia, Japón y Estados Unidos.

De especial relevancia es el recién creado Programa de Inclusión Social a la Movilidad Estudiantil como un compromiso para que estudiantes becarios de Equidad Social puedan hacer estancias académicas en el extranjero; diez estudiantes se han beneficiado gracias a este programa durante el ciclo 2017-2018. También se efectuaron talleres con sus familias para prepararlos para esta nueva experiencia. A la fecha, 20 jóvenes se han beneficiado con este programa.



Más egresados titulados

Gracias a la ampliación de las modalidades de titulación, de acuerdo con las diversas disciplinas académicas, así como la simplificación de los trámites administrativos, en el ciclo 2017-2018 se otorgaron 3 mil 698 títulos y grados de nivel superior, un 40.7 por ciento más que en el ciclo anterior y un 76 por ciento más con relación al ciclo 2015-2016.

Entre las nuevas modalidades implementadas se encuentran:

- Diplomado
- Curso de actualización
- Promedio general
- Promedio sobresaliente
- Informe de estancia práctica
- Publicación en revista o capítulo de libro



Crece el reconocimiento nacional al personal académico de la UG

El personal académico de la Universidad de Guanajuato tiene un rango creciente en el reconocimiento que efectúan organismos nacionales especializados en evaluar la investigación de calidad y el alto desempeño docente.

Dentro del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)**, 685 miembros de nuestra planta académica de tiempo completo (es decir 72.6 por ciento del total) cuentan con reconocimiento al perfil deseable, lo cual es **9 por ciento más que el año anterior**.

En los últimos 10 años, el número de profesores con perfil PRODEP se incrementó de 289 a 685, lo que representa un incremento de 137 por ciento, incrementando a una razón de 42 por año, siendo mayor que la razón de incremento de PTC, que es de 27 en promedio por año.

Dentro del **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**, del CONACYT, hay 543 integrantes de nuestra planta académica, el 57.5 por ciento; esto representa también un aumento de 9 por ciento en este año. Si se considera **el período de la actual administración universitaria, el número de profesoras y profesores adscritos a este padrón se ha incrementado en 35.6** por ciento.

De acuerdo al Padrón de SNI del CONACYT, actualmente la Universidad de Guanajuato, ocupa el tercer lugar entre la UPES (Universidades Públicas Estatales), al comparar el porcentaje de PTC en el padrón de investigadores. La UG aporta el 54 por ciento de los investigadores adscritos al padrón del estado de Guanajuato.



Más Cuerpos Académicos Consolidados

La organización del trabajo universitario en grupos profesoriales denominados "cuerpos académicos" ha resultado muy fructífera y potenciadora del talento.

La Universidad de Guanajuato cuenta ahora con **112 Cuerpos Académicos registrados** ante la Secretaría de Educación Pública, que son 5.6 por ciento más que en el ciclo anterior. De ellos, 82.14 por ciento están en las dos categorías superiores.

En la categoría más alta, la de Cuerpos Académicos Consolidados, la Universidad de Guanajuato **ha crecido en un 20 por ciento en lo que va de la presente administración.**



Confianza social en nuestra investigación científica

Gracias a la capacidad del personal académico de la Universidad de Guanajuato, en el lapso agosto 2017 - agosto 2018, se gestionaron **recursos financieros para la investigación que superan los 56 millones de pesos.**

El financiamiento otorgado **por fuentes externas es del orden del 80 por ciento**, lo cual es muestra de confianza en la calidad e impacto de nuestros resultados en investigación.

Durante el ciclo 2017-2018, se registraron **23 solicitudes de propiedad industrial**: 19 nuevas solicitudes de patentes nacionales, 1 solicitud de patente internacional y 3 nuevas marcas. **Esto representa un incremento del 64 por ciento con relación al año anterior** (se registraron 14).

En el mismo ciclo, se han establecido 57 convenios de colaboración con diversos sectores de la sociedad, con la finalidad de resolver necesidades del entorno; esto representa un incremento del 29,5 por ciento con relación al año anterior.

En lo que va de la presente administración, el número de convenios ha incrementado en un 58,3 por ciento

Sector	Total
Educativo	3
Gubernamental	28
Empresarial	24
Social	2
Total	57



Nuevas opciones educativas

Con calidad y pertinencia, la Universidad de Guanajuato aumenta su oferta educativa para atender la demanda social. En este periodo se aprobaron **diez nuevas opciones**:

Técnico superior universitario (TSU):

- Mecatrónica
- Tecnología de los Materiales

Especialidad:

- Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
- Enfermería Nefrológica
- Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería

Maestría:

- Gerencia de Proyectos de la Construcción
- Turismo, Desarrollo y Patrimonio

Doctorado:

- Ciencias de la Ingeniería
- Letras Hispánicas
- Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos



Impacto en la extensión del arte y la cultura

La Universidad de Guanajuato avanza hacia la consolidación de su proyecto cultural como el más importante del estado.

Con alcance a cientos de miles de personas beneficiadas se desarrollaron actividades como el Cine Club y festivales de cine; divulgación científica; grupos y talleres artísticos; espacios de arte; conciertos de la Orquesta Sinfónica. También las actividades de Radio UG, producciones de televisión y realizaciones en hipermedia. El programa editorial creció a más del doble en este lapso.

Se destaca la iniciativa de **Difusión artística con inclusión y responsabilidad social**, que tuvo acciones como la exposición "Arte al tacto"; funciones de Teatro Ciego; proyecciones, talleres y dinámicas grupales para ancianos; taller de apreciación de cine desde la ceguera; taller de fotografías táctiles; Técnicas de teatro de sordos para creadores escénicos; presentación de La danza del mundo, por niños y jóvenes con discapacidad; exposiciones en comunidades marginadas, entre otras acciones más.



Soporte

Administrativo



Eficiencia en los servicios bibliotecarios

El Sistema Bibliotecario de la Universidad de Guanajuato perfecciona procesos a favor de la eficiencia en sus servicios.

Por ejemplo, en este periodo el 100 por ciento de las bibliotecas de la Institución que proporcionan préstamo externo cuentan con sistema automatizado, prescindiendo del uso de formatos y papelería.

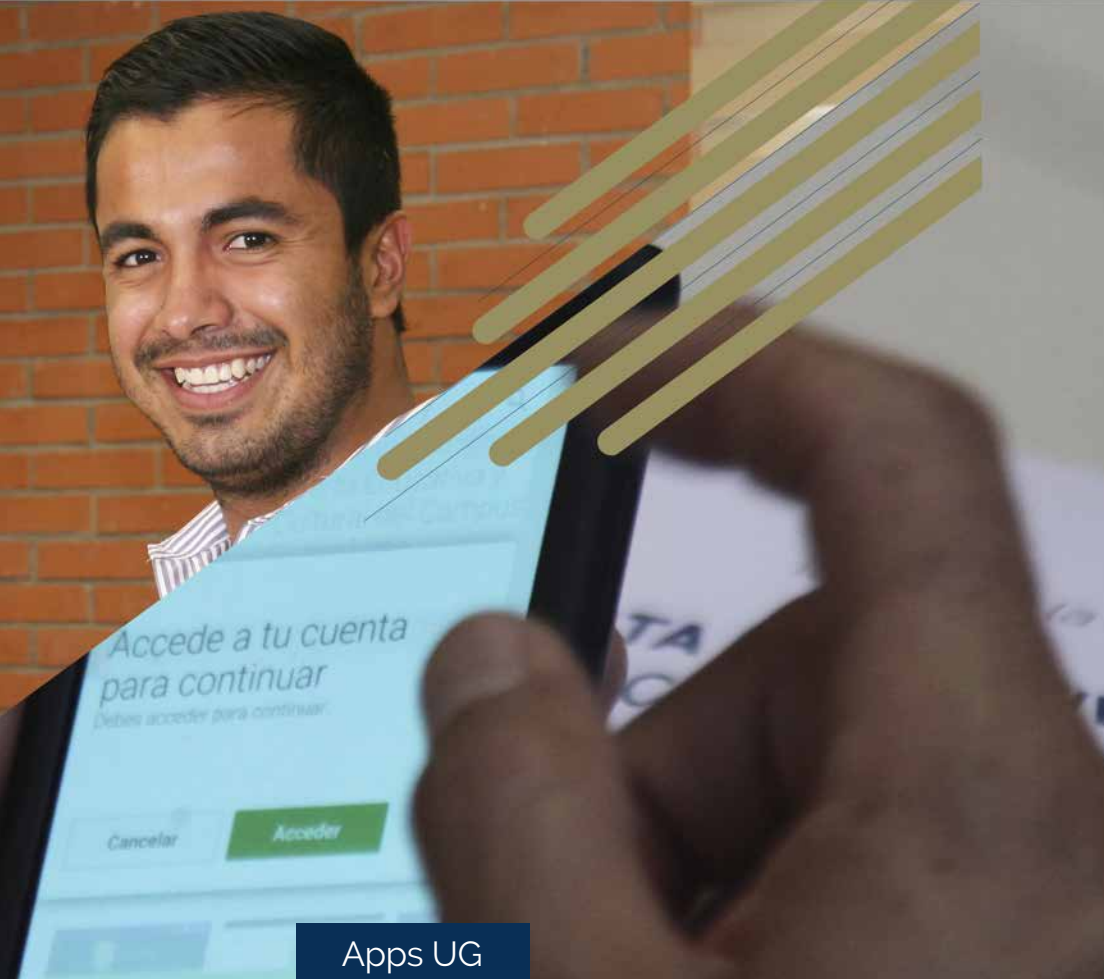


Sistema de Información Institucional SIUG

Se puso en marcha el Sistema de Información Institucional de la Universidad de Guanajuato (SIUG), el cual es una plataforma de acceso abierto para toda la sociedad.

Contiene los datos más relevantes de esta casa de estudios, tales como los indicadores de capacidad y competitividad relativos al personal académico, estudiantes, programas educativos, investigación, vinculación, egresados, extensión y movilidad.

El SIUG es accesible desde su versión web, así como en la versión para dispositivos móviles.



Apps UG

Luego de haberse puesto en marcha la Intranet UG, se dio un siguiente paso con el lanzamiento de diversas aplicaciones que avanzan hacia un mejor aprovechamiento de la tecnología digital en beneficio de la comunidad universitaria.

Apps UG es un conjunto integrado de **recursos orientados a dispositivos móviles** en temas como información institucional, seguridad, buzón, evaluación, limpieza y kit de autocuidado. En un proceso de mejora continua, paulatinamente se actualizarán las versiones y se añadirán nuevas áreas.

También está disponible la aplicación para escuchar la Radio UG.





Importante desarrollo de la infraestructura académica

Se aplicaron **más de 287 millones de pesos** en ampliación y mejora de la infraestructura académica. Con este importante desarrollo se cuenta con espacios más adecuados para la actividad académica y servicios de vinculación con los distintos sectores.

Este monto representa un 88 por ciento más que en el período anterior.





Actuar y avances en comunidad

Gracias a la constante y extensa participación de la comunidad universitaria es que se ha podido cumplir un ciclo más, orientado a grandes transformaciones de la vida institucional que actualizan y reforman sus bases normativas, de organización y de operación.

Con un uso más intenso de las tecnologías digitales, la comunidad universitaria mantiene nuevas modalidades para estar informada, para establecer sus interacciones y participar en los procesos educativos.

Como resultado de un esfuerzo colectivo de gran magnitud, la Universidad de Guanajuato se distingue en sus funciones de docencia, investigación y extensión, contando con un soporte administrativo eficiente y de calidad, en atención siempre del beneficio a la sociedad que la sustenta, conduciéndose con transparencia en el uso de los recursos y en la rendición de cuentas.

Al reconocer el desarrollo positivo de la institución, también reconocemos los retos que se deben vencer y las mejoras futuras, que se deben abordar desde ahora. Así seguimos hacia adelante, con la confianza de continuar por un rumbo claro, con guía firme, que conduce a los logros con actuar y avances en comunidad.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Rector General

Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa
Secretario General

Dr. Raúl Arias Lovillo
Secretario Académico

Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo
Secretario de Gestión y Desarrollo

Consulta la versión en extenso del informe en:
www.ugto.mx/informe2017-2018